



EL RITO FRANCÉS MODERNO

SUMARIO

O Por el Q.: H.: Guillermo Fuchslocher,
del Or.: de Ecuador.
EL HERALDO Nº 7

1 Introducción

Francia es el país donde han surgido la mayoría de los principales ritos masónicos, por lo que podríamos hablar de que todos ellos son ritos franceses. Pero de entre los mismos, los más importantes que subsisten en la actualidad y llevan el apelativo de "francés" son dos: el Rito Francés Antiguo, conocido también como Rito Primitivo de Francia o Francmasonería Primitiva y el Rito Francés Moderno, o Rito Moderno Francés, el que a su vez tiene una serie de pequeñas variantes, que han motivado que a nivel local se identifiquen esas modificaciones con el nombre de quien las efectuó, pero sin perder el carácter esencial del Rito Francés Moderno, como es el caso del llamado Rito Groussier, que lleva el apellido del Gran Maestro que efectuó los cambios que le dieron particularidad.

Sin bien el origen y desarrollo de estos dos principales ritos franceses son distintos, existe la posibilidad de que en algún momento de la historia el Rito Francés Antiguo pueda haber influenciado en el Rito Francés Moderno, e incluso a nivel doctrinario, guardando sus diferencias, hay varios puntos de afinidad entre los dos, mayores que los existentes respecto de otros ritos.

Es tal la importancia actual de estos dos ritos franceses, que cada uno de ellos lidera una tendencia doctrinaria de la masonería contemporánea. El Rito Francés Moderno, la masonería liberal, y el Rito Primitivo la francmasonería progresista, básicamente mexicana, ambas tendencias contrapuestas a la masonería conservadora, representada por las potencias autodenominadas "regulares" de los ritos York, Escocés Antiguo y Aceptado y otros ritos de menor difusión.

2 Qué son y cómo se originaron los ritos masónicos

Puesto que una única Masonería Universal es más un ideal que una realidad, existen en el mundo diversos sistemas particulares de interpretar la doctrina masónica, muchos de los cuales cuentan con altos cuerpos que determinan su doctrina particular, su organización, grados y rituales, a los que se les denomina Ritos y que en la práctica constituyen verdaderas masonerías independientes.

Para Lorenzo Frau Abrines, Rosendo Arús y Luis Almeida, "... en general, no sólo se da este nombre (Rito) al conjunto de las reglas, ceremonias e instrucciones propias de cada uno de los diversos grados, pertenecientes, a un mismo sistema, origen o agrupación particular, sino que, confundiéndolo con el gobierno masónico, lo vemos aplicar también a los altos cuerpos que dirigen y administran la Masonería en los Estados" (Diccionario Enciclopédico de la Masonería, Tomo III, p. 1446 v. Rito)

Cuando se establece la Gran Logia de Londres en 1717, ella no constituye la única expresión de la masonería, sino que a la época, lo más probable es que preexistían, más o menos reservadamente, la masonería operativa de distintos países europeos, la masonería estuardista escocesa y la francmasonería primitiva francesa, por lo que desde el nacimiento de la obediencia londinense y más aún, cuando ésta pretendió serlo de toda Inglaterra y luego dictar normas inmutables de validez universal, y debido a su proselitismo poco riguroso en aquella época, surgieron o renacieron otros cuerpos masónicos, con principios, organización, sistema de grados, ritualidad, y una historia o leyenda, que difería de las otras. A partir de este momento proliferan una serie de Ritos que responden a la mas variada interpretación de la masonería.

Según León Zeldis "Todos los grados llamados "superiores", es decir, los que se pueden alcanzar sólo después de haber obtenido la calidad de Maestro Masón (y todavía sin referirse a Ritos), fueron creados con posterioridad a la fundación de la primera Gran Logia en Londres, en 1717. Todo el siglo XVIII y comienzos del XIX se caracterizaron -en cuanto a Masonería se refiere- por una verdadera explosión de actividad y creación, con el establecimiento de cientos si no miles de Logias en toda Europa, América y otros lugares, cada una de las cuales trabajaba en forma independiente y ensayaba libremente tal o cual ceremonia traída generalmente por algún visitante de otro país o de otra ciudad. Muchas de estas logias funcionaban en forma esporádica, se dividían, fusionaban y dejaban de existir en forma totalmente autónoma."

"No existían el control y la disciplina actuales, y cuando una Gran Logia se constituía en algún lugar, debían pasar muchos años antes que tuviera éxito en imponer cierto orden y obediencia sobre las Logias que la componían. Hubo casos de logias que trabajaron durante decenas de años sin afiliarse a ninguna Gran Logia, y hubo aquellas, como en el caso de la Logia de York (en Inglaterra), que reivindicaron para sí las prerrogativas de una Gran Logia. Muchas logias extendían carta constitutiva a otras logias, asumiendo el título de Logia Madre."

"Los «grados» que se introdujeron en esa época (y hubo cientos de ellos) consistían simplemente en una ceremonia que conducía a un título específico. Algunas de estas ceremonias estaban destinadas a explorar y ampliar aspectos de la leyenda Hirámica del tercer grado. Otras ceremonias tenían referencia a distintas leyendas de origen operativo, que no fueron incluidas en los tres grados simbólicos. Otro

grupo de ceremonias estaban relacionadas con leyendas de las Ordenes de Caballería y con los Templarios. Finalmente, muchas ceremonias adicionales fueron creadas para aprovechar las características de secreto y fraternidad de nuestra Orden con el objeto de estudiar y propagar teorías alquímicas, cabalísticas, rosacruces y otras. Muchas de esas ceremonias desaparecieron sin dejar rastro. Otras fueron reunidas y sistematizadas, para crear los diversos Ritos Masónicos; siendo el ejemplo más famoso el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Sin embargo hubo muchos más, algunos de los cuales siguen en existencia hasta el día de hoy, como el Rito Adonhiramita (practicado actualmente sólo en Brasil), Rito Francés Rectificado, el Rito Escandinavo, el Rito Balwin en Inglaterra, y otros."

(León Zeldis, «Las Canteras Masónicas», p. 151)

3 El origen del Rito Francés Moderno

A principios del siglo XVIII es probable que subsistieran en Francia, en mayor o menor grado, la masonería operativa, la francmasonería primitiva y la masonería estuardista de origen escocés.

La primera, de carácter exclusivamente profesional, existía en Francia y el resto de Europa desde épocas muy antiguas, puesto que sus miembros fueron los constructores de los principales monumentos arquitectónicos de la Europa medieval.

La segunda, de origen italiano, se organizó en Francia, como organización secreta, a partir de 1517, entre artistas, intelectuales y hombres de ciencia, y dio origen a una entidad externa de gran trascendencia, el Colegio de Francia, que es institucionalizado oficialmente por Francisco I en 1530.

La masonería estuardista, que llegó a Francia en 1688 con las primeras logias militares que se formaron en los regimientos que acompañaron a Jacobo II de Inglaterra en su exilio en Francia en Saint Germain en Laye, verdadero partido católico partidario de la Casa de los Estuardos, logró en tierra francesa lo que no era posible en Inglaterra, emparentarse con la masonería andersoniana, formada por ministros de las iglesias protestantes partidarios de la Casa de Hanover, y con el tiempo dio origen a los ritos escoceses, cuyo primigenio fundamento doctrinario se encuentra en el célebre discurso de Ramsay de 1736.

La masonería inglesa andersoniana llegó al continente en 1721 y en 1725 se instaló la primera logia parisiense de este origen, posiblemente fundada por el masón estuardista Lord Derwentwater. Pero solo en 1732 levantó columnas la "Loge de Bussy", la primera logia dependiente de Inglaterra.

De esta masonería de origen inglés surgió en 1738 la Gran Logia Inglesa de Francia, cuyo primer Gran Maestro parece fue Lord Harnouester, aunque otras fuentes consignan como Gran Maestro en el año 1738 al Duque de Antin. Esta obediencia se desarrolló pese a la prohibición real de la masonería, a la que se llamaba el "veneno inglés".

A la muerte del duque de Antin la obediencia contaba con 200 logias en toda Francia. En 1743 se eligió como Gran Maestro a Luis de Borbón, Conde de Clermont, quien descuidó el gobierno de la Gran Logia.

En 1756 la que hasta ese momento se había llamado Gran Logia Inglesa de Francia, pasó a llamarse Gran Logia de Francia.

En 1767 fue suspendida temporalmente la actividad de la Gran Logia por mandato real.

En 1772 murió el Príncipe de Clermont, último Gran Maestro Perpetuo de la Orden en Francia, quien se había caracterizado por una administración oligárquica, donde los Venerables Maestros eran vitalicios y proliferaban todo tipo de ritos y grados.

Le sucedió el duque Luis Felipe de Chartres, que más tarde sería de Orleans, por haber sido designado para sucederle por el conde de Clermont poco antes de morir.

Esta designación fue aprovechada por un grupo de masones liderados por el Duque de Luxemburgo, para que el Duque de Chartres, Felipe de Orleans, asumiera como Gran Maestro de todos los Consejos, Capítulos y Logias, reuniendo en una sola autoridad los distintos cuerpos y fracciones masónicas de origen inglés y escocés que existían en Francia.

Se nombró una Comisión encargada de elaborar un Plan Completo de Reforma de la Orden, fruto de lo cual se regularizaron los trabajos logiales, se canjearon constituciones y patentes, se derogó el privilegio de inamovilidad de los VV.: MM.:, convirtiendo sus cargos en revocables y de libre elección de cada taller, lo que también se aplicó al Gran Maestro, que empezó a denominarse como Presidente del Consejo de la Orden. Estos y otros cambios culminaron en 1773 con la disolución de la vieja estructura de la Gran Logia y su sustitución por una nueva: el GRAN ORIENTE DE FRANCIA, "como cuerpo superior y centro único de común autoridad para todos los hermanos y cuerpos masónicos de la nación", de carácter democrático, una de cuyas primeras circulares proclamaba que "no admitía ni practicaría más que los tres grados simbólicos del Rito Inglés, a los que dio el nombre de RITO FRANCES".

Por tanto el origen primario del Rito Francés Moderno es el Rito Inglés de la época, del que conserva aún en nuestros días algunas formas ritualísticas, como por ejemplo la manera de movilizarse dentro del templo, cuadrándolo, pero del que se ha desprendido de toda la carga ideológica conservadora, religiosa, antifilosófica y radicalmente apolítica.

El Rito Francés Moderno nació con una característica bien definida que, con altibajos, conservará en el futuro: su concepción democrática del poder, manifiesta en la nominación electiva de sus autoridades, la utilización del término Presidente para referirse a los Venerables Maestros y Gran Maestro, la revocabilidad del mandato y la preeminencia de cuerpos colegiados logiales o de la obediencia sobre éstas autoridades, que tienen carácter de mandatarios, es decir que reciben un mandato de sus electores. Es así como en 1775 el Gran Oriente emitió una circular que sostenía que "la ley es la voluntad de la mayoría", lo que sería recogido dieciséis años más tarde, en la Declaración de los Derechos del Hombre.

Este carácter democrático, si bien se inició con las reformas que dieron origen al Gran Oriente de Francia en 1773, respondió también a un proceso de evolución, el que tuvo su expresión cúspide en 1871 cuando se suprimió el Gran Maestrazgo, substituyéndolo con el Consejo de la Orden, al que correspondió elegir anualmente su presidente. (Eugen Lennhoff, "Los Masones ante la Historia", México, Editorial Diana, 1978, p. 104).

Esta característica democrática del Rito Francés Moderno lo contrapone principalmente con el Rito Inglés, que tiene una concepción monárquica del poder, la que otorga a los Venerables Maestros y especialmente al Gran Maestro, preeminencias, inmunidades y prerrogativas muy grandes y lo que es más grave, les confiere una autoridad inviolable e irresponsable, dado que no rinden cuenta de sus actos o lo hacen teóricamente ante autoridades distintas a sus electores. Pero también lo contrapone al Rito Escocés Antiguo y Aceptado y su organización y concepción del poder aristocratizantes.

4 Desarrollo de los Altos Grados del Rito Francés Moderno

Si bien el Rito Francés nace con carácter democrático, todavía arrastra la carga religiosa de la masonería inglesa, lo que sería solucionado en el futuro. Además, surge con el buen propósito de practicar solo los tres grados simbólicos.

La sabiduría y pureza de esta decisión inicial constituyó el primero de tres momentos que vivió el Gran Oriente de Francia respecto de esta materia, pero esta postura originaria no pudo mantenerse por mucho tiempo.

Un segundo momento, motivado en la presión de los partidarios de los grados superiores, constituyó la síntesis de todos los altos grados existentes en solo cuatro órdenes, colocados a continuación de los tres primeros grados, que constituyeron el sistema definitivo de siete grados del Rito Francés Moderno.

Estos cuatro órdenes adicionales son:

- 4to. grado Elegido (primer orden)
- 5to. grado Escocés (segundo orden)
- 6to. grado Caballero de Oriente (tercer orden)
- 7mo. grado Rosa Cruz (cuarto orden)

Si bien se ha tratado de vincular estos cuatro órdenes con el simbolismo relacionado con los cuatro elementos de los antiguos, indudablemente su adición escocificó al Rito Francés Moderno, al menos en el ámbito de altos grados, trasladando a él la carga caballeresca y aristocratizante de los ritos escoceses, tan afectos a títulos y condecoraciones que remedan a una trasnochada nobleza.

Pero aún este forzoso agregado de grados de influencia escocecista sobre el simbolismo francés, no contentó la ambición de los burgueses ansiosos de sentirse caballeros, comendadores, príncipes o santos, aunque sea un par de horas a la semana o al mes, y el Gran Oriente de Francia no tuvo más remedio que escoger entre el caos que generaría una multiplicidad de cuerpos y grados independientes o admitir estos sistemas poniéndoles orden.

A la final optó por esta última alternativa y para el efecto creó el Gran Colegio de los Ritos como alto cuerpo administrador de todos los grados de todos los ritos, entendidos como manifestaciones doctrinarias de la masonería.

Sin embargo, el hecho de que históricamente el Gran Oriente de Francia no haya podido mantener la pureza de la decisión inicial de conformar el Rito Francés Moderno únicamente con los tres grados simbólicos, debemos reconocer permitió el surgimiento de tal vez el más perfeccionado sistema de administración conjunta de varios Ritos, entendidos como corrientes doctrinarias de la masonería.

Así, el sistema general de este Rito se configuró con tres elementos fundamentales:

- a) Los siete grados del Rito Francés Moderno, de los cuales los cuatro superiores sintetizaron el sistema de altos grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
- b) El procedimiento de acumulación de ritos por parte de los talleres simbólicos, que permitió que una logia pueda adoptar, adicionalmente, otro rito al Rito Francés Moderno, que es el oficial de las Tenidas del Gran Oriente y con el que levantan columnas las logias simbólicas.
- c) La organización del Gran Colegio de los Ritos, como cuerpo superior de administración, más o menos democrática, de todos los altos grados de todos los ritos, característica que configuró al Gran Oriente de Francia como una obediencia real y efectivamente multiritual.

Sin embargo, este propósito originario varió con el tiempo y en la actualidad el Gran Colegio de los Ritos es en realidad un Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, eso sí, no reconocido por los Supremos Consejos autodenominados regulares, por lo que se inscribe dentro de los Supremos Consejos independientes o de línea liberal.

5 Adopción del carácter laico por parte del Rito Francés Moderno

En 1877, el Gran Oriente de Francia decidió suprimir de sus trabajos la fórmula A.: L.: G.: D.: G.: A. D.: U.: como manifestación institucional de la defensa irrestricta a la absoluta libertad de conciencia de sus miembros, quienes están en libertad de creer o no creer en lo que les plazca.

Para algunos autores este hecho constituyó tal nivel de ruptura con la tradición inglesa que consideran este es el verdadero nacimiento del Rito Francés, cuando en realidad es el momento más importante de su evolución.

Javier Otaola describe así este trascendental momento: "... en 1877, poco después de la guerra franco-prusiana, el Convento Anual del Gran Oriente de Francia planteó la primera gran cuestión discutiendo la posición tradicionalista. "¿Es imprescindible para el desarrollo del trabajo masónico que este se realice en todas las logias "A la gloria del Gran Arquitecto del Universo?" ¿no cumpliría mas cabalmente su función de Centro de unión la masonería incorporando a todos aquellos que lo deseen al margen de su concepción metafísica, espiritualista, materialista o agnóstica? Esta fue la cuestión suscitada, y la que dio lugar a la

creación de un nuevo rito masónico que se incorporaba a los demás, pero que a diferencia de los demás suprimía la invocación al Gran Arquitecto del Universo. A partir de ese momento, las Logias del Gran Oriente de Francia podían practicar sus ritos tradicionales o el nuevo rito; en todo caso cuando el Gran Oriente se reuniera ritualmente lo haría siguiendo el nuevo Rito, por ser el mas lato de todos ellos en cuanto a sus implicaciones metafísicas. Esta propuesta no implicaba para sus defensores una declaración de ateísmo, prueba de ello es que la defensa de la misma fue hecha por el hermano, y pastor protestante, Desnos cuya posición personal era evidentemente el teísmo cristiano. La aceptación de esta innovación por parte de la masonería francesa supuso, para los ingleses, que el Gran Oriente de Francia escogía una interpretación diferente de la tradición, lo cual visto desde la perspectiva inglesa significaba evidentemente una conducta irregular." (Javier Otaola, "La Masonería Hoy", Donostia-San Sebastián, Haramburu Editor, 1996. p. 135).

Pero debemos aclarar que esta resolución del Gran Oriente fue el resultado de una enconada lucha desarrollada durante muchos años en reacción a otra resolución del Gran Oriente, tomada en 1849, por la cual se incluyó un artículo en la Constitución, que establecía como obligación para ser admitido en la masonería la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma.

Eugenn Lennhoff nos dice al respecto:

"En esta época se decidió también la suerte de la imposición religioso-dogmática, introducida en la Constitución en 1848."

"En 1875, el obispo Dupanloup se dió de baja en la Academia en protesta de la elección del eminente positivista Littré, autor del Diccionario etimológico, quien contaba 74 años de edad y solicitó ingresar en el Gran Oriente. Preguntado antes de la iniciación si creía en Dios, respondió: "

""Un sabio de la antigüedad, a quien un rey preguntó lo mismo, reflexionó durante muchos días, y nunca se sentía capacitado para responder. Yo os ruego que tampoco de mí exijáis afirmación ni negación.""

""La ciencia no niega una Causa primordial, porque no halla en parte alguna nada que la niegue ni la demuestre. Todo saber es relativo. Cada vez hallamos nuevas esencias y leyes primordiales cuyo profundísimo fondo desconocemos.""

""Quien resueltamente diga que no es creyente ni ateo, no hace sino demostrar su incomprensión del problema del origen y fin de las cosas.""

"Dos años más tarde el Gran Oriente suprimió la fórmula del "Gran Arquitecto del Universo". El clérigo protestante Desmons había defendido la proposición encaminada a esta supresión, alegando la necesidad de que el principio de la libertad de conciencia quedase expresado tan claramente como fuese posible. Esto tuvo efecto mediante esta fórmula:"

""La Masonería tiene por principios la absoluta libertad de conciencia y la solidaridad humana. No excluye a nadie por razón de su credo."" (Eugen Lennhoff, op. cit., pag. 104)

La reacción masónica internacional no se hizo esperar y la posición de la tendencia pro inglesa tuvo paradójicamente su más clara expresión en la masonería alemana. Al respecto, el propio Lennhoff añade:

"Cuando en 1877, el Gran Oriente de Francia "en vista de que la Masonería no es una religión, y por lo tanto, no ha de establecer en su Constitución ninguna doctrina ni dogma" eliminó el símbolo del "Gran Arquitecto del Universo", la Unión de las Grandes Logias Alemanas contestó de la siguiente manera:"

"La Unión de Masones alemanes no exige de sus miembros determinada confesión dogmática con respecto a la existencia de Dios, y la admisión en la Orden no depende de las creencias religiosas. Sin embargo, los símbolos y rituales masónicos entrañan la idea de Dios, sin la cual serían incomprensibles y carecerían de significado. Los principios y la historia de la Masonería enseñan y atestiguan la idea de Dios. Los masones veneran a Dios en el concepto de Gran Arquitecto del Universo. La sagrada ley moral tiene para los masones su más profunda y recia raigambre en Dios. Si la Masonería desechara la idea de Dios, su trabajo simbólico perdería toda su fuerza y su más alto objeto resultaría sin fondo y vigor. La Asamblea de las Grandes Logias alemanas, en nombre de la Unión Masónica alemana, declara, por lo tanto, su convencimiento de que una Logia masónica que no reconozca y niegue la existencia de Dios, no puede considerarse justa y perfecta, y que una Masonería atea deja de ser Masonería."»

"Esta resolución no produjo efecto alguno en el Grande Oriente francés, puesto que las relaciones se habían interrumpido desde la guerra franco-prusiana de 1870, y no se reanudaron hasta 1909. En 1907 se reconoció a la Gran Logia francesa, fundada entretanto, y en 1909 se reanudaron las relaciones con el Gran Oriente. ..."

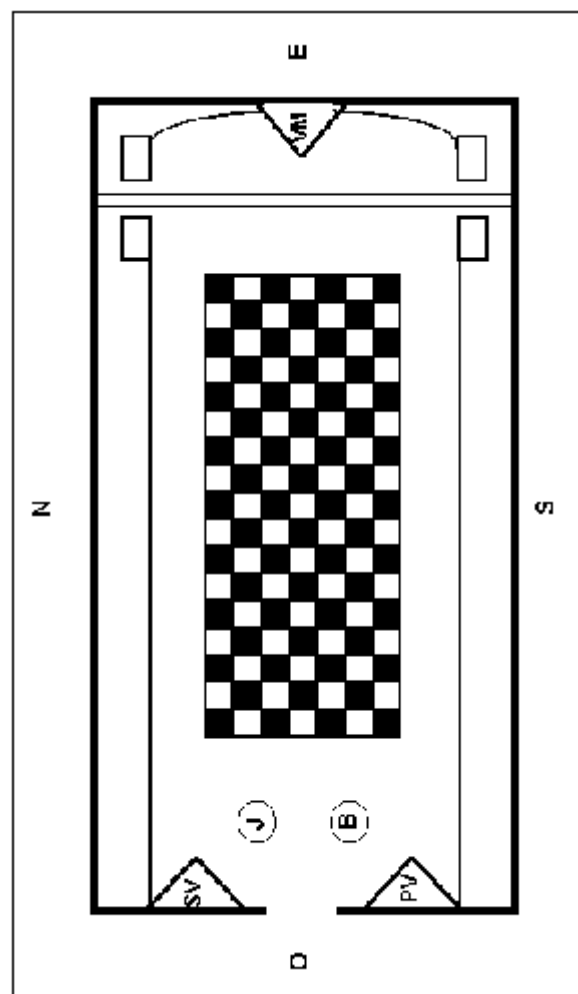
(Eugen Lennhoff, op. cit., p. 262)

La Gran Logia Unida de Inglaterra no ha variado la postura más conservadora: no considera masónica a una organización cuyos miembros no crean en Dios, no dedique sus trabajos al mismo y no cumpla con los principios de reconocimiento emitidos por ellos, según sus doce puntos o normas de reconocimientos emitidas en 1929 y actualizadas en 1989.

Para su momento, la postura del Gran Oriente de Francia fue revolucionaria y aún hoy sigue sin ser aceptada por las obediencias y masones que sostienen la posición inglesa. Sin embargo, hoy sabemos que este no es el único rito que desecha un pronunciamiento oficial sobre cuestiones metafísicas ni el más radical al respecto, puesto que el Rito Primitivo de Francia, en lugar de por el G.: A.: D.: U.: trabaja "Por el triunfo de la verdad científicamente demostrable" en concordancia con sus Landmarks de París de 1523 que establecen "10. Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología. 11. Por la libertad de pensamiento y de investigación científica. 12. Por la aplicación del método científico experimental en la filosofía.". (Ramón Espadas y Aguilar, "Historia General de la Francmasonería Progresista Universal. Su Filosofía", Mérida, Editorial del Supremo Consejo del Rito Primitivo, s. a. p. 106)

Sin embargo, la filosofía del Rito Francés Moderno es la más amplia para englobar todas las posturas posibles en un clima de absoluto respeto a las posiciones filosóficas o religiosas de la generalidad, por lo que es el más adecuado a ser adoptado por las obediencias multi-rito, dado que, por ejemplo, a nadie se le exige creer, invocar o jurar por nada que vaya en contra de sus convicciones, pero en cambio, si una obediencia multirito ha adoptado a nivel de tenidas de Gran Logia el Rito de York, participar de las mismas y prestar juramento en ellas, para un hermano que sea librepensador, agnóstico o ateo, puede resultar inaceptable, por atentatorio a sus principios y convicciones.

6 Diferencias ritualísticas del Rito Francés Moderno



Desde que se entra al templo se notan las diferencias del Rito Francés Moderno.

En primer lugar, la ausencia de Ara, que en otros ritos tienen la connotación religiosa de un verdadero altar, en este rito laico está ausente. La escuadra, el compás y un libro de la ley, que no tiene carácter religioso, generalmente la Constitución de la obediencia, se encuentran sobre el escritorio del Venerable Maestro.

Este mismo carácter laico del Rito hace que no solo no se encuentre la Biblia entre sus luces, sino que tampoco se use la fórmula A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Luego destaca la ubicación de los Vigilantes: ambos se encuentran al Occidente, a uno y otro lado de la puerta central de entrada. Hacia el Norte, el Segundo Vigilante y hacia el Sur el Primer Vigilante. Los hermanos piden la palabra de conformidad con su ubicación, Norte o Sur, al Vigilante de su respectiva columna. Por esto, a los Vigilantes se les llama las Columnas de Occidente, con la implicación que esto tiene de la acción, de ellos y de los hermanos que dirigen, en el mundo profano.

Es al Primer Vigilante a quien corresponde declarar el silencio cuando las columnas están mudas.

Las columnas simbólicas J y B se encuentran justamente en este orden desde la perspectiva de quien entra al templo. La columna J, que corresponde a los aprendices, al Norte; la columna B, que corresponde a los compañeros, al Sur.

A su vez, la palabra sagrada de los aprendices del Rito Francés Moderno es la de los compañeros de otros ritos y la del compañero francés es la de los aprendices escoceses o ingleses.

La batería de primer grado coincide con los primeros acordes de la obertura la ópera La Flauta Mágica de nuestro Q.: H.: Mozart y es la misma que usan los maestros masones del Rito de York.

Casi con carácter sustitutivo del triple abrazo fraternal tenemos el ósculo de paz o triple beso masónico francés, que se da en la mejilla izquierda, la mejilla derecha y nuevamente la mejilla izquierda o la frente del hermano o hermana.

El recorrido por el templo se lo hace cuadrándolo, siguiendo la dirección de las manecillas del reloj, de forma similar a cómo sucede en el Rito Inglés, aunque sin las implicaciones religiosas que éste último tiene en relación al ara.

En las procesiones de entrada al templo, especialmente con motivo del ingreso de delegaciones logiales o de Gran Logia, el protocolo del Rito establece que primero ingresen los hermanos de menor jerarquía y luego los de mayor jerarquía, siendo siempre el último el Gran Maestro.

Durante las tenidas ordinarias destaca que la Cadena de la Unión no se la haga al finalizar al tenida ritual sino al medio de ésta, luego del Bien General y antes del recorrido de los sacos. La promesa la hace el Gran Experto a nombre de los hermanos presentes.

La admisión de profanos tiene una secuencia distinta a la de los ritos inglés y escocés, es mucho más rigurosa, ya que se considera el peligro de admitir a profanos cuya honorabilidad no fuere perfecta y sus intenciones no fueren puras, debiendo rechazarse la admisión de quien no fuere un hombre sincero y probo. El proceso de admisión e iniciación requiere la presencia del candidato en dos tenidas distintas.

Este proceso comienza con la presentación del candidato por parte de uno o más miembros de la Logia, quienes acreditan conocerlo y toman ante todos los HH.: la

responsabilidad de pedir su admisión, o la presentación del profano por sí mismo, solicitando ser admitido en la masonería. Los hermanos presentadores son responsables del profano y si los datos proporcionados resultan inexactos, son sujetos de sanción por incumplimiento masónico.

Luego vienen la verificación por parte del Venerable Maestro de las referencias dadas por el profano, la presentación por parte de éste de un certificado de sus antecedentes judiciales, las encuestas preliminares reglamentarias que se concretan en reportes escritos de al menos tres miembros del taller, la presentación de las consultas al resto de logias y a la Gran Logia.

Solo cuando ha concluido todo el trámite y se cuenta con las respuestas de rigor, de las logias y de Gran Logia, procede una primera tenida en que la logia recibe al candidato, debidamente vendado, a fin de interrogarlo y escucharlo en Tenida de Comité. Luego de ésto procede la discusión sobre la procedencia o no de la admisión del profano a las pruebas, pudiéndose llamarlo para que, siempre vendado, responda de posibles imputaciones que se le hicieren. La discusión continúa luego de que el profano ha sido conducido fuera del templo. Terminada la discusión se cuenta con el pronunciamiento del Orador y el escrutinio para definir si se lo admite o no a las pruebas de la iniciación, pudiendo votar, mediante balotaje, los miembros del taller y de la obediencia que estuvieren presentes, con excepción de los aprendices.

Si el profano resulta admitido a las pruebas, deberá recibir una instrucción especial sobre la francmasonería y sus principios, la adquisición y pérdida de la calidad de francmasón y las obligaciones que contrae, especialmente las pecuniarias. Además será convocado a la Tenida Solemne de Iniciación, en la que tanto el profano como la logia deberán decidir definitivamente si el profano se inicia o no se inicia.

Solo en tenida distinta se efectúa la iniciación, caracterizada por su gran solemnidad, un nuevo y riguroso interrogatorio, discusión y votación, y todas las etapas propias de las ceremonias iniciáticas masónicas.

7 Regularidad del Rito Francés Moderno

En el idioma castellano se entiende por "regularidad" la exacta observancia de una "Regla", entendida ésta como la ley o el precepto universal que debe observar un "cuerpo religioso".

Pero para la masonería no es lo más adecuado, al menos en forma generalizada, que se le atribuya la posesión de una Regla, sino que debemos considerar los distintos "Linderos", término propio de constructores para referirse a las marcas de separación entre lo masónico y lo profano; y también las Declaraciones de Principios, Constituciones y Estatutos, documentos más acordes con la época actual y con organizaciones democráticas.

En esta perspectiva, un análisis detenido nos lleva a concluir que no existe una norma superior única que rijan la masonería, sino normas superiores de cada Rito y Obediencia, de lo que constituyen ejemplos: los Landmarks de la masonería inglesa, aparentemente inspirados en la Constitución de Anderson de 1723, con sus reformas conservadoras de 1738, concretados en las normas de reconocimiento de

1929 y su actualización de 1989; los Antiguos Linderos del Rito Primitivo de Francia, emitidos en París en 1523 y reformados en Londres en 1651; las Grandes Constituciones de 1786 y sus reformas del Convento de Lausana de 1875, de la Confederación de Supremos Consejos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado; los Cinco Principios de 1825 que constituyen los Antiguos Límites del Rito Nacional Mexicano; y las Declaraciones de Principios, Constituciones y Estatutos de todas las obediencias que han establecido a estos documentos como su ley masónica suprema.

Es comprensible que la masonería inglesa, que tuvo como antecedente formativo unos gremios-cofradías católicos y que se caracteriza por su religiosidad, entienda la regularidad de forma tradicional y que, debido a la naturaleza del sistema jurídico inglés, no haya coincidencia exacta de cuál es el contenido de la "Regla" a seguir y por tanto, la Gran Logia Unida de Inglaterra se haya visto obligada a emitir unas "Normas de Reconocimiento" que pretenden incorporar lo fundamental de lo que, en criterio de ésta obediencia, ella abarca.

Pero como la naturaleza y las normas de la masonería inglesa solo rigen para las potencias que se han sujetado a las mismas, y lo más natural es que en cada país la masonería asuma las características del medio y de su sistema jurídico, nos encontramos con una gran variedad de manifestaciones de la masonería, expresadas en obediencias y ritos, que internamente tienen sus propias Reglas y maneras de entenderlas e interpretarlas.

Sobre todo en tierra francesa, el histórico Gran Oriente de Francia ha velado por su soberanía y por tanto le han tenido sin cuidado las posibles descalificaciones inglesas por su forma de entender, practicar y regular la masonería, sin que por esto deje de ser regular, es decir sujeta a una "Regla", pero a su propia Regla, que no ha sido otorgada o heredada, sino libre y democráticamente acordada y actualizada, es decir su Constitución.

Sin embargo, tanto la forma inglesa como la francesa de entender la masonería se han extendido por el mundo. La primera lo ha hecho por medio de "patentes", rezago de unas costumbres monárquicas, que nos vienen de épocas en las que los derechos, entre ellos el de libre asociación, no eran reconocidos como inherentes a la calidad humana, sino que se adquirían por concesión graciosa de monarcas y poderosos. La segunda ha surgido de forma más natural y no siempre debido a la influencia francesa, sino en ejercicio de la soberanía de cada potencia.

Cuando lo que priman son las patentes y las actitudes imperialistas y coloniales, una sola potencia impone a las otras su forma de ver las cosas; pero cuando prima la libertad y el respeto, surgen las organizaciones internacionales en que cada potencia integrante actúa en igualdad de condiciones que las demás y entre todas buscan líneas de entendimiento común.

Esta es la naturaleza de CLIPSAS (Centre de Liaison et d'Information des Puissances maçonniques signataires de l'Appel d'Strasbourg -Centro de Enlace y de Información de las potencias masónicas firmantes del Llamado de Estrasburgo-, creado el 22 de enero de 1961) es decir la organización que agrupa a las obediencias signatarias del Llamamiento de Estrasburgo, conocidas comunmente como las potencias de la Masonería Liberal.

Para Javier Otaola, los Landmarks o Límites, "... conforman la llamada regularidad masónica, de acuerdo con los documentos fundacionales de la Masonería especulativa. La masonería inglesa y anglosajona en general mantiene una interpretación literalista de los mismos, la masonería Latina en cambio mantiene una interpretación más extensiva de los mismos conforme al Llamamiento de Estrasburgo". (Op. cit., pp. 263-264)

Este mismo autor precisa que el Llamamiento de Estrasburgo "contiene la interpretación que estas Grandes Logias hacen de la tradición masónica, a partir de la cual propusieron la siguiente definición de "La Logia Justa y Perfecta":"

"Para dar continuidad al acuerdo de Estrasburgo las Potencias signatarias proponen la siguiente definición que en su espíritu, no es ni limitativa ni exhaustiva:"

- "1. Está formada por al menos siete maestros masones."
- "2. 3 la dirigen, 5 la iluminan y 7 la hacen justa y perfecta."
- "3. La Logia trabaja según un ritual utilizando los símbolos de la construcción."
- "4. Sus Tenidas se realizan en un lugar cerrado y cubierto donde se encuentran las columnas J y B , las tres grandes luces entre las que deben estar la escuadra y el compás, (*) los útiles del grado y el pavimento mosaico."
- "5. La Logia practica los grados de Aprendiz, de Compañero y de Maestro."
- "6. La Iniciación al grado de Aprendiz, que se efectúa bajo el signo del triángulo, comprende la Cámara de Reflexión, las pruebas y el paso de la oscuridad a la luz. La promoción al grado de Compañero tendrá lugar a la luz de la Estrella Flamígera. La elevación a la Maestría comporta la comunicación de la leyenda de Hiram. A cada grado corresponde una promesa solemne."
- "7. Es masón, el varón o la mujer que han sido iniciados en una Logia Justa y Perfecta."
- "(*) Esta nota forma parte del mismo texto de la "Logia Justa y Perfecta": "De acuerdo con el Llamamiento de Estrasburgo (párrafo 3) el hecho de colocar los trabajos bajo la invocación del Gran Arquitecto del Universo y de exigir que una de las tres grandes luces sea el libro sagrado de un religión revelada debe ser dejado a la apreciación de cada Logia y de cada Obediencia"."

(Javier Otaola, op. cit., p. 159)

Las normas de reconocimiento de la masonería inglesa y ésta definición de Logia Justa y Perfecta de la masonería liberal, principales sustentos jurídicos de lo que podríamos llamar la "regularidad" de estas dos importantes tendencias de la masonería, adolecen de una gran falencia: omiten la mención a los principios fundamentales de la masonería.

La masonería en general suele concebirse como una organización docente que tiene por propósito el perfeccionamiento del ser humano y de la humanidad. Para el cumplimiento de estos propósitos sustenta sus enseñanzas en una doctrina humanista y en un método docente, tradicional y simbólico. Sus propósitos y su doctrina constituyen sus fines, mientras que la metodología docente, tradicional y simbólica, constituye el medio que utiliza para el logro de sus finalidades.

Considerar en el máximo referente jurídico de la masonería, -que determina la esencia de sus distintas corrientes-, tan solo aspectos formales, muy importantes por cierto, pero que a lo sumo involucran sus medios, omitiendo las finalidades, propósitos y doctrina, constituye una grave omisión, que puede traer, a su vez, graves consecuencias. A manera de ejemplo, podemos afirmar que puede darse el caso, y parece que se ha dado en el pasado y aún en el presente, de logias que cumplan impecablemente con las más estrictas normas que rijan una determinada regularidad masónica, y que sin embargo, sin transgredir dichas normas, practiquen el racismo en la admisión de nuevos miembros. Allí se cumplirá la sentencia de los viejos maestros: "Ellos habrán pasado por la masonería, pero la masonería no habrá pasado por ellos".

En este punto, un adecuado equilibrio lo encontramos en esa corriente casi subterránea de la masonería que constituye el Rito Primitivo francés, que en sus Antiguos Límites de 1523 concilia la forma con el fondo y la doctrina con el método, rescatando tanto la organización tradicional de la masonería operativa, como un conjunto de principios que aún hoy conservan plena actualidad y pueden ser considerados como progresistas.

8. El Rito Francés Moderno y las mujeres

"Tanto la Masonería femenina como la mixta, han tenido su origen histórico en Francia." (Javier Otaola, op. cit., p. 207)

Hay referencias históricas de la pertenencia de mujeres a logias de la masonería operativa, como es el caso de "... la hija del maestro de obra de la catedral de Estrasburgo, Sabina de Steinbach, [quien] trabajó en la logia de los masones de esta ciudad y esculpió las estatuas del portal meridional de esta catedral, y que con su marido, el maestro masón Bernard de Sunder, trabajó en grupos de estatuas de la catedral de Magdeburgo". (L. Lachat, "La Maçonnerie opérative" y "Le Magasin Pittoresque, 1845, citados por Jean Palou, "La Francmasonería", Buenos Aires, Dédalo, 1979. p. 246).

Además, "... existe un texto capital (silenciado generalmente por los historiadores masones) y conocido con el nombre de manuscrito inglés de 1693 que se halla en posesión de la logia de York N° 236. A propósito de la iniciación de un nuevo miembro ese texto declara: "Uno de los ancianos toma el Libro; aquel o aquella que debe ser convertido en masón pone las manos sobre este Libro, y entonces son dadas las instrucciones. Todo masón debe prestar atención a esto". (René Guénon, *Aperçu sur l'initiation*, 2ª ed., París, Les éditions Traditionnelles, 1953. Citado por Jean Palou, op. cit., p. 246).

Sin embargo, en la masonería especulativa de origen andersoniano ha primado la exclusión de las mujeres de los trabajos masónicos, justificada en variadas razones,

más o menos elaboradas, que no han logrado encubrir el carácter esencial de esta discriminación, que son algunas de las lacras sociales que aún subsiste con vigor en nuestros tiempos y a nivel mundial: el machismo, el sexismo y la misoginia.

En los tiempos de la masonería moderna, frente a la necesidad de que la masonería deje de excluir a las mujeres, han surgido una serie de alternativas. Una de las primeras, la del Venerable Maestro de la Logia La Constancia de París, que en 1747 creó la Orden de los Leñadores y las Leñadoras, la que no tuvo mayor relevancia.

Es en 1774 que el Gran Oriente de Francia crea la Masonería de Adopción, que con el carácter de Rito de Adopción subsiste hasta la actualidad y que pese a sus deficiencias, constituyó uno de los más importantes pasos para que la masonería abriera sus puertas a la otra mitad de la humanidad.

Jean Palou nos narra: "En el siglo XVIII se creó una masonería llamada de adopción. Cada logia de mujeres estaba establecida sobre una logia de hombres y cada dignidad (venerable, primer supervisor, segundo supervisor, etc.) era poseedor de dos titulares: un hombre y una mujer. Con alguna afectación, O. Wirth hablando de esas logias de adopción existentes hacia 1770, escribe: "Los masones feministas de la época extrajeron de la Biblia los motivos de puesta en escena e hicieron de la logia un Paraíso donde Eva se deja seducir por la serpiente, después un Arca de Noé y finalmente una torre de Babel. Las iniciaciones femeninas no iniciaban a gran cosa..." (O. Wirth, "Le rituel féminin", en *Le Symbolisme*, N° 219, julio 1937) A decir verdad, no se sabe mucho sobre las logias de adopción del antiguo régimen donde se hallaban "algunos rituales, diferentes de los rituales masculinos, pero visiblemente establecidos para recordar el carácter simbólico, misterioso y educador". (G. Martin, *Manuel de Histoire de la Franc-Maçonnerie française*, París, 1929) Las más grandes damas de la corte, tales como madame de Lamballe o la princesa de Chartres formaron parte de ellas. Se trataba, sin duda, como lo observa finalmente G. Martin, de una "masonería al margen". Adormecidas durante la Revolución, las logias de adopción conocieron una vida artificial durante el Imperio, para recaer en el letargo después de 1815. (G. Martin, op. cit.) (Jean Palou, op. cit. pp. 241-242).

Sin embargo, la Masonería de Adopción, a través de Logias como El Candor y El Contrario Social, desde sus comienzos demostró su preocupación por la realidad social, con el tratamiento de temas y propuestas concretas para su acción en la comunidad.

Así según Javier Otaola, "La actividad dominante de la Masonería de Adopción antes de la Revolución se movió animada de un deseo de virtud a contracorriente del ambiente de absoluta libertad de costumbres de la época, y por otro lado, por un sentimiento de culpa por el infortunio de muchos, así consta documentada en 1779 el primer estudio propuesto por la Logia "Candeur" a la reflexión masónica:"

""¿Cuál es la manera más económica, sana y útil para la sociedad de criar y educar a los niños abandonados desde su nacimiento hasta la edad de 7 años?""

(Javier Otaola, op. cit., p. 197)

Por otra parte, destaca ya en 1779 el surgimiento de una masonería feminista, que se manifiesta en el Ritual de la Amazona Inglesa.

Veamos algunas de las leyes o mandamientos que establece este ritual:

"P.: ¿Cuál es el primero?"

"R.: Ordena a las mujeres sacudirse el yugo de los hombres y considerar como tiranos a aquéllos que rechazan someterse a sus órdenes."

"P.: ¿Por qué esto?"

"R.: Porque es naturalmente vergonzoso para las mujeres obedecer a aquéllos que ellas mismas ponen en el mundo, amamantan y educan."

...

"P.: ¿Cuál es la segunda ley de las Amazonas?"

"R.: El manejo de las armas y el estudio de las ciencias."

(Doré, *Verités et legendes de l'histoire maçonnique. La maçonnerie des dames. Essai sur les grades et les rituels d'adoption. 1747-1945. En hommage a la maçonnerie féminine.* pags. 127 a 130. Citado por Javier Otaola, op. cit. pp. 198-199).

1882 es el año en que surge la Orden Mixta Internacional El Derecho Humano, la más importante corriente de masonería mixta, desde su nacimiento hasta la actualidad. En ese año, la Logia "Los Libre Pensadores" inició a una mujer, la feminista María Deraismes, y con ello comienza el surgimiento y desarrollo de esta Orden.

"El creador del rito mixto del Derecho Humano fue el Dr. Georges Martin que supo vencer numerosos obstáculos y merecer por su tenacidad entusiasta los resultados hasta entonces adquiridos. La organización del nuevo rito es muy próxima a la del rito escocés; como éste comporta dos categorías distintas de organismos directores, un supremo consejo encargado de la administración de los altos grados y de la vigilancia general de la orden, y una asamblea de logias simbólicas reunidas en un congreso anual, pero menos separadas de la autoridad del supremo consejo de como lo está, en el rito masculino, la Gran Logia Escocesa. Masonería de esencia racionalista y democrática, el Derecho Humano no ha acogido la fórmula del Gran Arquitecto del Universo." (G. Martin, *Manuel de l'histoire de la F.-M. française, P.U.F., 1929* Cf. Eliane Brault, *La F.-M. et la émancipation des femmes*, París, 1953. Citado por Jean Palou, op. cit., pp. 247-248)

Por último, la Gran Logia Femenina de Francia, que dará nacimiento a una serie de Grandes Logias Femeninas de otros países, tiene el siguiente origen y desarrollo, según Jean Palou:

"En 1907, un taller perteneciente a la Gran Logia de Francia, la Jerusalén Escocesa, pidió que se creara una logia de adopción. Tras de innumerables

discusiones, comenzaron a funcionar en 1925 cuatro logias de adopción bajo la tutela de la Gran Logia de Francia. Inactivas, como todas las logias francesas de 1940, retomaron sus tareas en 1944. "mas ya (la Gran Logia de Francia) pensó en adherirse a la Gran Logia de Inglaterra. Sin embargo, una de las condiciones de ese acercamiento es la eliminación total de las mujeres de la francmasonería, ¿o de aquello que de cerca o de lejos afecta a la masonería? También en 1945 el consejo federal de la Gran Logia de France ordena la derogación de la fórmula ya perimida: logias de Adopción (M. Lepage, L'Ordre et les obediences, Derain, 1956) Después de haber formado una Unión Masónica Femenina de Francia, esos francmasones tomaron, tras su asamblea de 1953-1954, el título de Gran Logia Femenina de Francia, y renunciaron al ritual fantaseoso de las logias de adopción y trabajaron desde entonces en el rito escocés antiguo y aceptado." (Jean Palou, op. cit., p. 242).

En la actualidad, la Gran Logia Femenina de Francia practica los ritos Escocés, Antiguo y Aceptado; Francés Moderno, otros ritos de menor difusión, e incluso una de sus logias conserva el Rito de Adopción.

En general, las obediencias de la Masonería Liberal tienden a aplicar el llamado sistema de la "triple opción", planteada originalmente por la Gran Logia Simbólica Española, que deja que sean las logias de las respectivas obediencias las que determinen si desean ser masculinas, femeninas o mixtas. Entre estas logias se ha ido extendiendo cada vez más el Rito Francés Moderno, por su carácter amplio y tolerante.

En Ecuador, los talleres del Gran Oriente Latinoamericano tienen el carácter de mixtos y practican el Rito Francés Moderno, con pequeñas modificaciones. En la Gran Logia Equinoccial del Ecuador, la Logia Eugenio Espejo es la única de Rito Francés Moderno, según traducción de los rituales del Gran Oriente de Francia, y ha planteado, a través de un Manifiesto denominado "Hacia unos Nuevos Linderos de la Masonería", la necesidad de una apertura de nuestra obediencia hacia las mujeres, en base a la resolución democrática de la obediencia y de las logias.

9. El Rito Francés Moderno y la problemática social.

Existen tres características que determinan la preocupación social de las obediencias, logias y masones de Rito Francés Moderno: el carácter intelectual de los trabajos de este Rito, la pertenencia y hasta liderazgo de la corriente de la Masonería Liberal y el carácter filantrópico del rito.

El primer factor, muy propio de la masonería latina es ampliamente conocido por nosotros y difiere de las logias anglosajonas, que tienen una actividad fundamentalmente ritualística, por lo que han debido confiar la tarea intelectual a logias especiales de estudios e investigación. En la masonería latina, muchas logias, especialmente las que asumen con responsabilidad el desarrollo de sus programas de trabajo, como la nuestra, son verdaderas logias de investigación.

La preocupación por la problemática social, propia de la Masonería Latina, supone no solo una vinculación con la realidad del medio local y nacional, lo que desde la perspectiva tradicional ha sido considerado como una inadmisibles intromisión de la masonería en asuntos políticos. Por esto, Jean Palou cita: "La francmasonería en Francia y en otros países conoció una gran actividad de 1914 a 1940, por desdicha

cada vez más orientada hacia el estudio de los problemas políticos, sociales y económicos. El mundo profano invadió sus templos. Y A. Lantoiné, con quien a menudo nos hallamos lejos de estar de acuerdo, ha podido escribir melancólicamente, pero con mucha justicia por una vez: "Si mañana la República se derrumbara, la francmasonería se hallaría entre sus ruinas. Esto sería para el país una pérdida irreparable. Es un desastre que conviene evitar" (Al Lantoiné, *Les Lézardes du Temple*, ed. Symbolisme, 1939) Desgraciadamente la derrota de 1940 debía confirmar esos pronósticos pesimistas. Una ley (13 de mayo de 1940) promulgada por el gobierno de Vichy, suprimió "las sociedades secretas" y confiscó sus bienes."

"La persecución comenzó entonces. Los masones fueron arrestados, deportados. Algunos masones murieron por su ideal de vida espiritual y humana. Después de la tormenta, la francmasonería, como el fénix, resucitó de sus cenizas aún cálidas, pero teñidas por la sangre de sus mártires." (Jean Palou, op. cit., p. 249)

Pero la preocupación por la problemática social también supone la concertación de posiciones y acciones a nivel internacional, entre las obediencias y organizaciones no gubernamentales a través de las cuales se expresan las mismas o en las que tienen influencia.

Un ejemplo de esto es la XXXV Asamblea de CLIPSAS, desarrollada en Santiago de Chile en mayo de 1996, en que a más de elegir a su nuevo Buró Ejecutivo, presidido por la Q.: H.: Marie France Coquard, en ese entonces Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Francia, se emitió el siguiente:

"Llamado de Santiago"

"Los Francmasones reunidos por primera vez en suelo americano, convocados por el XXXV aniversario del CLIPSAS y al alba del tercer milenio:"

"Estiman:"

"Que las Potencias Masónicas que participan en el CLIPSAS, han confirmado su carácter de organizaciones Tolerantes, respetuosas de la Libertad Absoluta de Conciencia, demostrando de esta manera que el impulso masónico nacido del Llamado de Estrasburgo es la expresión legítima de los principios contenidos en la carta fundadora de la Francmasonería de 1723."

"Que durante sus 35 años de existencia, el CLIPSAS se ha caracterizado por reunir los eslabones de la cadena y acoger las proposiciones masónicas que iluminan e iluminarán el mundo del Mañana, transformándose así en un instrumento con identidad propia destinado a desarrollar las relaciones fraternales intra e inter Obediencias."

"Consideran:"

"Que por la calidad permanente de los valores esenciales que proyecta la Francmasonería, por su carácter universal, por su lenguaje simbólico, por los resultados probados de su metodología, constituye un sistema abierto para un pensamiento libre, adaptado a las evoluciones y, consecuentemente con ello, se ha

constituido en una herramienta privilegiada al servicio de la emancipación de la Humanidad."

"Que sería inexcusable tratar de construir una sociedad mejor sin el concurso de la mitad de la Humanidad representada por la Mujer; de allí que no negamos ni negaremos el acceso a nuestras prácticas y doctrinas a toda mujer que lo solicite, en el respeto de la Tradición y de la especificidad masónica de cada Logia y de cada Obediencia."

"Que seremos cada vez más universales en la medida que nuestra organización se extienda por los cinco continentes impulsando la solidaridad humana, luchando contra toda forma de opresión y de exclusión, combatiendo toda forma de oscurantismo, cuya expresión actual, son las sectas y el integrismo."

"Trabajando por el desarrollo armónico de los seres humanos en un marco de libertad de conciencia y de respeto mutuo."

"Que el próximo milenio colocará a la Humanidad ante nuevos desafíos. La Francmasonería, vector de ideas, debe estar abierta a la revolución biogenética, manteniéndose alerta ante sus eventuales excesos. En consecuencia lucharemos por el derecho del ser humano a ser tal y por preservar el patrimonio natural, cultural y social de la Humanidad."

"Llaman a todos los Francmasones y a todos los Hombres y Mujeres libres:"

"A unirse y reafirmar los principios y deberes contenidos en los Llamados de Estrasburgo y Lisboa, fortaleciendo el movimiento Masónico liberal, genuina expresión de la masonería humanista."

"A proyectarse hacia el tercer milenio con un mensaje y una acción humanistas que permita eliminar de la faz de la tierra la injusticia social, la alienación física, moral y espiritual."

"A luchar a través de una acción incesante y fecunda, por la instauración de una Humanidad más justa y solidaria, más fraterna e igualitaria, más tolerante; en suma más perfecta."

"A recordar el pensamiento de nuestros Hermanos Libertadores, que como Lafayette y Simón Bolívar, masones de ayer, emanciparon América; o como Louise Michel y Salvador Allende, en nuestro siglo, mantuvieron vigente la esperanza, señalándonos el camino, al realzar los estandartes de Libertad, Igualdad y Fraternidad."

"Santiago de Chile, Mayo de 1996."

(<http://www.msnr.org/gola>, sitio web del Gran Oriente Latino Americano)

Pero en el momento actual del mundo y del país, no bastan las palabras y declaraciones, pues lo que cuentan son las acciones, los resultados y no las intenciones.

El carácter filantrópico de este rito puede ser entendido de diversas maneras, pero todas ellas llevan implícita la idea de amor a la humanidad, y amar implica dar y darse.

Y la forma de entregar nuestro aporte a los demás, a nuestra comunidad y sociedad, y sobre todos a los más necesitados, debe pasar necesariamente por un análisis de nuestra realidad social para ver qué se necesita hacer y qué podemos efectivamente hacer nosotros en su beneficio y cuál es la forma más adecuada de efectuarlo en este momento y lugar claramente determinados.

No se trata de seguir soñando en utopías, que por más hermosas que sean o más necesarios que consideremos sus objetivos, no están a nuestro alcance realizarlas si suponen un desconocimiento de nuestras reales posibilidades de acción y nuestras limitaciones.

Un proyecto concreto de acción, por más pequeño que sea, si se lo realiza efectivamente tiene más valor que mil estudios, propuestas, estadísticas o programas de gobierno que nunca se llevarán a cabo, porque no somos ni debemos ser un partido político y si lo fuésemos, o fuese estructurado uno nuevo formado por masones, constituiríamos una organización de cuadros, al más puro estilo conservador del siglo pasado, sin posibilidades de transformarnos en una organización democrática de masas y por consiguiente sin ninguna opción real de poder democrático.

Son una serie de pequeños proyectos de desarrollo comunitario autogestionario, concretos y factibles, los que considero necesita ese pueblo del que tanto hablamos pero no conocemos en su drama diario de pobreza.

Se necesita capacitación y el empuje financiero inicial para emprender con microempresas que den trabajo a nuestra gente.

Se necesita educación técnica y profesional de calidad y a costos razonables.

Se necesita medicina preventiva comunitaria puesto que desde hace mucho tiempo es un lujo enfermarse y hasta morir.

En suma, se necesitan masones operativos, que dejen de construir templos lujosos al servicio de los potentados y trabajen con su pueblo en la construcción de lo que él necesita y decida.

10. Conclusión

Son características esenciales del rito francés: su sistema de gobierno democrático, electivo, responsable y alternativo, su carácter laico, tolerante y filosófico; su preocupación por la problemática social y también su paulatina apertura hacia la mujer.

Por esto, en la actualidad el Gran Oriente de Francia, sin necesidad de ejercer ningún poder o presión internacional, se ha convertido en líder de la llamada Masonería Liberal en todo el mundo, pese a haberse separado de la organización que agrupa a una buena parte de sus potencias, el CLIPSAS, y el Rito Francés se ha

constituido en el vehículo más adecuado de expresión y práctica de este tipo de masonería democrática, comprometida con la problemática social y con el progreso de la humanidad, por lo que un autor como Lorenzo Frau Abrines ya afirmó de él que "...dígase lo que se quiera, el Rito Moderno o Francés, dado el espíritu filosófico y de reforma progresiva que inspira su doctrina, es el más racional y adecuado a nuestra época, de cuantos en el día se practican..."

Pero esto fue dicho ya hace muchos años y hemos avanzado bastante en ideas liberales pero no en acciones progresistas.

Una vez más viene a mi mente aquella frase de Chesterton que en su integridad nos cuesta tanto trabajo llevarla a la práctica:

Las ideas que no se convierten en palabras
... son malas ideas,
y las palabras que no se convierten en acción
... son "malas palabras".

No quisiera que cuando se escriba la historia de la Orden se describa a la nuestra como la generación de los masones "malhablados".

Or.: de Ecuador, Vall.: de Quito, 3 de diciembre de 1998, e.: v.: